

4

Desempeño en 2023





1
Carta del
presidente

2
Sobre
nosotros

3
Hoja de
ruta 2025

4
**Desempeño
en 2023**

5
Ambición
al más
alto nivel

6
Ambición
planeta

7
Ambición
equipo

8
Ambición
impacto
positivo

9
Anexos

4.1 Magnitudes básicas

32

4.2 Evolución del Grupo Sacyr 2023

34

4.3 Calificaciones e índices ESG

41

4.4 Taxonomía de la Unión Europea

42

4 Desempeño en 2023

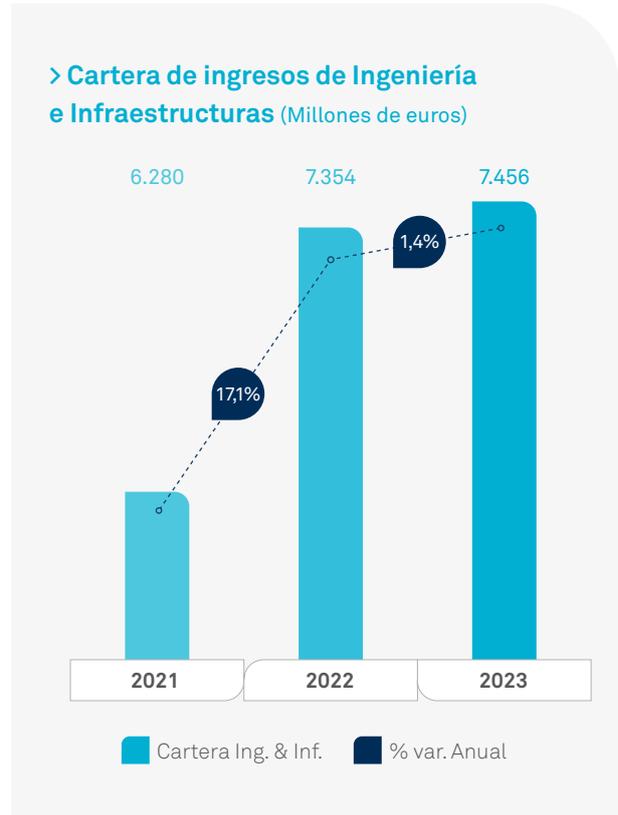
4.1 Magnitudes básicas

Nuestro desempeño financiero



Datos en € MM	2022*	2023
Cifra de Negocios	4.977	4.609
Cifra de negocios internacional	74%	76%
EBITDA	1.428	1.523
Margen EBITDA	29%	33%
Beneficio Neto	111	153
Deuda neta con recurso	546	269

*Las cifras de 2022 se han reexpresado contabilizando VSM y Facilities como actividad interrumpida.



Contribución por actividad



* Incluidos los activos de Pedemontana y A3 de Italia.

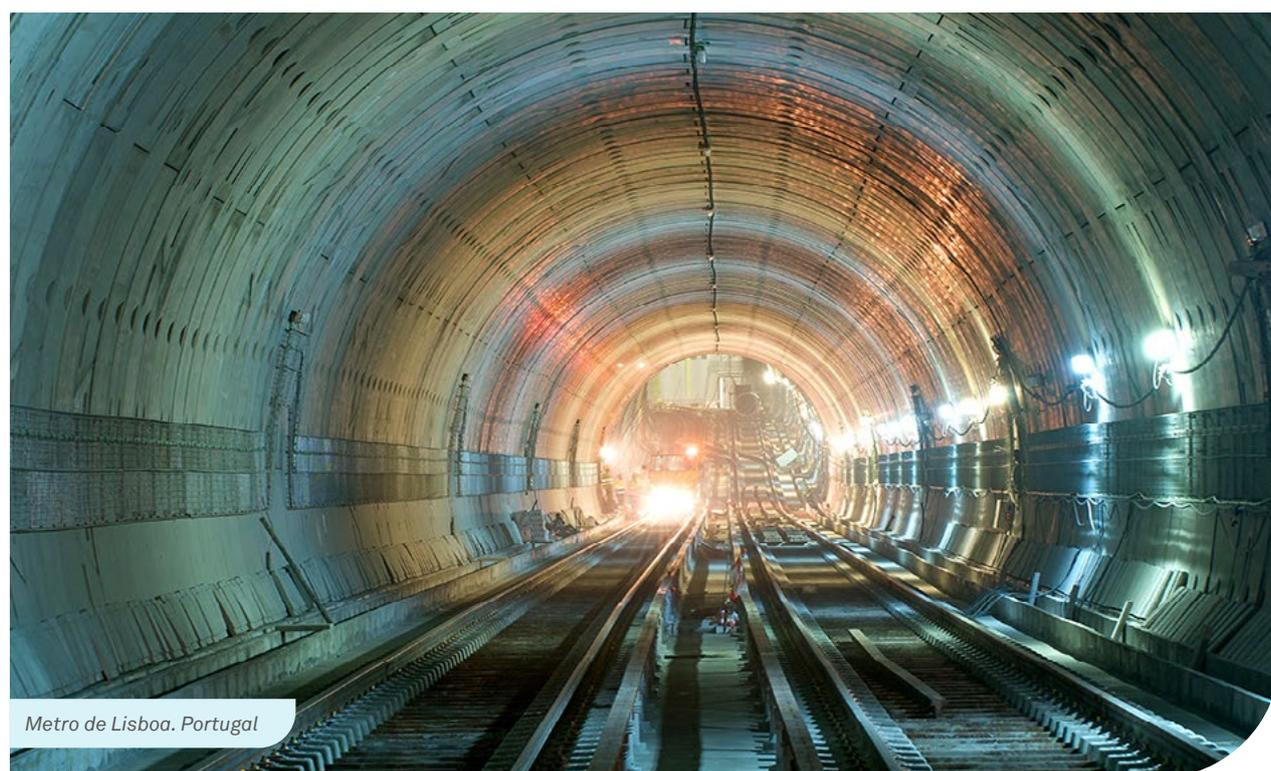


4.2 Evolución del Grupo Sacyr 2023

Cuenta de resultados consolidada

(Miles de euros)	2023	2022*	%23/22
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	4.609.428	4.976.968	-7,4%
Otros Ingresos	241.635	267.182	-9,6%
Total Ingresos de explotación	4.851.063	5.244.150	-7,5%
Gastos Externos y de Explotación	-3.327.798	-3.816.030	-12,8%
EBITDA	1.523.265	1.428.120	6,7%
Amortización Inmovilizado y deterioros	-159.669	-153.853	3,8%
Variación Provisiones	-113.060	-752	n.a.
EBIT	1.250.536	1.273.515	-1,8%
Resultados Financieros	-719.463	-493.026	45,9%
Resultados por diferencias de cambio	-11.904	-338.995	n.a.
Resultado de Sociedades por el Método de Participación	-17.684	2.159	n.a.
Provisiones de Inversiones Financieras	-104.045	-50.491	106,1%
Rdo. Instrumentos Financieros	37.392	89.998	-58,5%
Rdo. Enajenación de Activos no Corrientes	34.662	11.966	n.a.
Resultado antes de Impuestos	469.494	495.126	-5,2%
Impuesto de Sociedades	-430.239	-160.840	n.a.
RESULTADO ACTIVIDADES CONTINUADAS	39.255	334.286	-88,3%
RESULTADO CONSOLIDADO	350.234	342.982	2,1%
Atribuible a Minoritarios	-197.012	-232.466	-15,3%
BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE	153.222	110.516	38,6%

* Cifras de 2022 reexpresadas contabilizando VSM y Facilities como actividad interrumpida.



Metro de Lisboa. Portugal

Balance consolidado

ACTIVO (Miles de euros)	2023	2022	23/22
ACTIVOS NO CORRIENTES	10.422.363	11.933.034	-1.510.671
Activos Intangibles	86.749	98.347	-11.598
Proyectos concesionales	1.514.656	1.520.034	-5.378
Inmovilizado Material	356.314	489.898	-133.584
Derechos de uso sobre bienes arrendados	131.760	204.683	-72.923
Activos financieros	1.080.690	1.615.771	-535.081
Cuenta a cobrar por activos concesionales	7.201.787	7.846.753	-644.966
Otros Activos no corrientes	41.369	52.281	-10.912
Fondo de comercio	9.038	105.267	-96.229
ACTIVOS CORRIENTES	6.886.284	5.622.400	1.263.884
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.581.239	11.648	1.569.591
Existencias	211.366	197.825	13.541
Cuenta a cobrar por activos concesionales	1.077.099	1.187.209	-110.110
Deudores	2.221.921	2.365.251	-143.330
Instrumentos financieros derivados	23.123	57.814	-34.691
Activos financieros	91.168	74.560	16.608
Efectivo	1.680.368	1.728.093	-47.725
TOTAL ACTIVO	17.308.647	17.555.434	-246.787

PAT. NETO Y PASIVO (Miles de euros)	2023	2022	23/22
PATRIMONIO NETO	1.750.021	1.358.413	391.608
Recursos Propios	795.759	535.662	260.097
Intereses Minoritarios	954.262	822.751	131.511
PASIVOS NO CORRIENTES	9.229.825	11.758.464	-2.528.639
Deuda Financiera	6.783.838	8.200.669	-1.416.831
Instrumentos financieros derivados	22.550	119.412	-96.862
Obligaciones de arrendamientos	117.189	146.501	-29.312
Provisiones	135.457	197.361	-61.904
Otros Pasivos no corrientes	2.170.791	3.094.521	-923.730
PASIVOS CORRIENTES	6.328.801	4.438.557	1.890.244
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	1.378.509	0	1.378.509
Deuda Financiera	1.395.840	1.092.322	303.518
Instrumentos financieros derivados	29.995	2.080	27.915
Obligaciones de arrendamientos	47.680	51.420	-3.740
Acreedores comerciales	2.280.794	2.152.507	128.287
Provisiones para operaciones tráfico	235.118	239.428	-4.310
Otros pasivos corrientes	960.865	900.800	60.065
TOTAL PAT. NETO Y PASIVO	17.308.647	17.555.434	-246.787

Hechos relevantes 2023

Dividendo flexible

La retribución al accionista sigue siendo uno de los pilares estratégicos del grupo. En esta línea, durante el mes de febrero de 2023, Sacyr llevó a cabo un “*Scrip Dividend*”, donde los accionistas pudieron: i) vender a Sacyr los derechos a un precio fijo garantizado de 0,058 euros brutos por derecho; (ii) recibir 1 acción nueva por cada 45 existentes.

Durante el mes de junio de 2023 Sacyr llevó a cabo el pago de un segundo dividendo bajo la modalidad de “*Scrip Dividend*”, donde los accionistas pudieron: i) vender a Sacyr los derechos a un precio fijo garantizado de 0,078 euros brutos por derecho; (ii) recibir 1 acción nueva por cada 38 existentes.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, el grupo decidió llevar a cabo el pago de otro dividendo bajo la modalidad de “*Scrip Dividend*”, donde los accionistas pudieron optar entre: (i) vender a Sacyr los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,062 euros brutos por derecho; (ii) recibir 1 acción nueva por cada 50 acciones existentes. Aproximadamente, el 91% del capital social de Sacyr eligió cobrar el dividendo de la compañía en acciones, demostrando la confianza en el valor.

Marco de financiación sostenible

En septiembre de 2023, Sacyr publicó su primer Marco de Financiación Sostenible para integrar la estrategia de sostenibilidad en nuestra política de financiación. El documento incorpora todas las tipologías de financiación sostenible existentes en el mercado y sigue los principios que establecen la *International Capital Market Association (ICMA)* y la *Loan Market Association (LMA)* para instrumentos financieros verdes y sociales, así como los vinculados a la sostenibilidad, mediante un KPI.

Amortización del bono convertible

En noviembre de 2023, Sacyr lanzó con éxito una oferta incentivada con el objetivo de amortizar anticipadamente el bono convertible de 175 millones de euros. La amortización de bono convertible permitió a Sacyr minimizar la volatilidad en el valor, la eliminación de posiciones cortas y reducir la deuda neta con recurso.

Derivado sobre acciones propias

Con posterioridad al cierre, en enero, Sacyr formalizó con una entidad de crédito un contrato forward sobre 10 millones de acciones ordinarias de Sacyr con un precio de 3,044€ ajustable en función del precio final de ejecución y con vencimiento a un año. La operación es liquidable mediante entrega física de acciones o por diferencias, a elección de Sacyr.

Adjudicación de 2 concesiones: Via del Mare (Italia) y Aeropuerto del Loa (Chile)

En octubre de 2023, Sacyr toma el control de la operación y ampliación del Aeropuerto El Loa de Calama, en Chile. El proyecto con una inversión de 102 millones de euros triplicará la superficie de la terminal, elevará los estándares de confort y seguridad para los usuarios.

En noviembre de 2023, Sacyr se adjudica la cuarta concesión en Italia, la nueva autopista Via del Mare. Esta autopista prevé unos ingresos por tráfico de aproximadamente 1.600 millones de euros a lo largo de los 32 años de la concesión. Se estima que utilizarán la autopista alrededor de 36.000 vehículos diarios.



Puesta en operación de Pedemontana (Italia) y Rutas del Este (Paraguay)

En julio, entró en operación la autopista Rutas del Este, en Paraguay, tras realizar una inversión de 520 millones de dólares. El proyecto incluía la construcción de variantes, duplicación, mejora, operación y mantenimiento de la vía que tiene impacto sobre 11 municipios de los tres departamentos de Paraguay.

En diciembre de 2023, Sacyr Concesiones puso en servicio el último tramo de la autopista Pedemontana-Veneta, en Italia. Esta concesión, participada por Sacyr y Fininc, es la encargada del diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la autopista durante un periodo de 39 años desde la finalización de la construcción.



Rotación de activos no estratégicos

En mayo de 2023, Sacyr a través de su filial Sacyr Concesiones, alcanzó un acuerdo para la venta de una participación minoritaria del 49% de la autopista ERESMA (España) al consorcio formado por GED Infrastructure y CASER Seguros. El importe de la desinversión asciende a un total de 69 millones de euros, incluida la deuda asociada a la participación enajenada.

En septiembre de 2023, Sacyr Concesiones completó la venta de su participación del 45% en la autopista irlandesa N6 a Bestinver Infra. La operación, anunciada en el mes de mayo, asciende a 45 millones de euros, incluida la deuda asociada a la participación vendida.



Sacyr se adjudica su 1º concesión de infraestructuras de transporte en EE.UU., Autopista I-10, Luisiana

En julio de 2023, Sacyr Concesiones, junto a Acciona y Plenary Americas, fueron seleccionadas para desarrollar un tramo de 10 kilómetros de la autopista I-10 en Luisiana que incluye un emblemático puente sobre el río Calcasieu. El proyecto, de 2.100 millones de dólares (1.900 millones de euros) unirá las ciudades de Lake Charles y West Lake, al suroeste del Estado, y comprende el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento durante 50 años de esta infraestructura. Con posterioridad al cierre, en febrero, el consorcio firmó con el Departamento de Transporte y Desarrollo del Estado de Luisiana el cierre comercial del contrato de concesión.

Venta de VSM y Sacyr Facilities

En octubre de 2023, Sacyr completó la venta del 100% de su filial de servicios Valoriza Servicios Medioambientales a Morgan Stanley Infrastructure Partners. El precio de las acciones vendidas recibido por Sacyr asciende a 420 millones de euros y el valor de empresa, que incluye el equity y la deuda, asciende a cerca de 734 millones de euros.

En diciembre de 2023, Sacyr completó la venta de Sacyr Facilities a Serveo. El precio final de la operación es de 90 millones de euros por el 100% de las acciones de Sacyr Facilities. Además, Sacyr podría ingresar hasta 15 millones de euros adicionales en función del éxito de reclamaciones en curso.

Valor bursátil

Analistas financieros

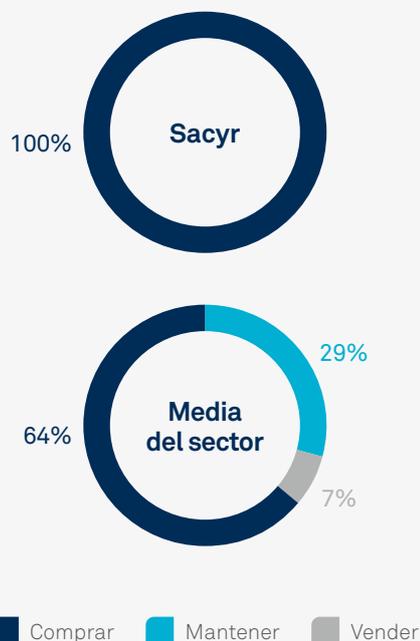
Las catorce casas de análisis efectuaron un seguimiento activo de la acción de Sacyr. 14 de los 14 analistas recomendaron “comprar”. Por tanto, el 100% emiten una valoración de compra sobre la compañía.

El precio de cierre del ejercicio fue de 3,126 euros por acción, por lo que el potencial de revalorización de la acción se situó en el 22% ya que el precio objetivo medio del consenso de analistas era de 3,81 euros por acción.

Durante el año 2023, máximo intradía se situó en 3,182 euros por acción el 20 de diciembre, mientras que, el cierre máximo fue de 3,170 euros, marcado el 4 de julio. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 2,596 euros, alcanzado el 19 de enero, y el cierre mínimo fue de 2,620 euros alcanzado el día 27 de octubre.

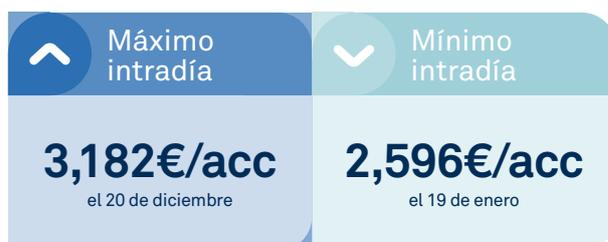
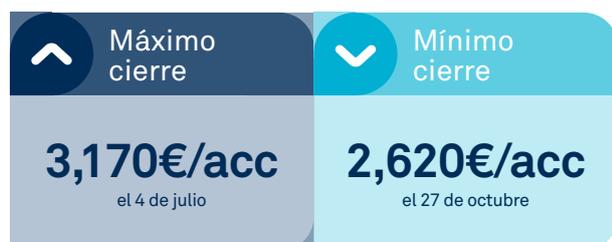
Para más información bursátil:
[Información](#) • [Información bursátil](#) • [Sacyr](#)

> Indicadores bursátiles



Información bursátil	2023	2022	% var 23/22
Cierre del ejercicio	3,13 €	2,60 €	20,4%
Cierre máximo	3,17 €	2,69 €	17,8%
Cierre mínimo	2,62 €	1,88 €	39,4%
Capitalización Bursátil (Miles de euros) ¹	2.135.320	1.699.016	25,7%
Volumen anual (Miles de euros) ¹	1.670.754	1.380.128	21,1%
Volumen medio diario (nº de acciones) ¹	2.249.137	2.284.805	-1,6%
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	683.083.887	653.467.691	4,5%
Valor nominal de la acción	1 EURO	1 EURO	

¹ Fuente: Bolsas y Mercados Españoles (BME).



Evolución por negocio

Concesiones



1
Carta del presidente

2
Sobre nosotros

3
Hoja de ruta 2025

4
Desempeño en 2023

5
Ambición al más alto nivel

6
Ambición planeta

7
Ambición equipo

8
Ambición impacto positivo

9
Anexos

1	Diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de un tramo de 10 km de la autopista i10 durante 50 años, que incluye la construcción de un puente para conectar Lake Charles y West Lake, Luisiana (EEUU).	1.900 M de € ¹
2	Diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la nueva autopista "Vía del Mare", en la Región del Véneto en un plazo de 32 años.	1.600 M de € ²
3	Concesión de los servicios de explotación y mantenimiento del aeropuerto internacional El Loa de Calama (Chile) en un plazo de 15 años para la concesión.	546 M de € ²

Cifra de negocios	Distribuciones de activos concesionales
2.158 millones de euros [+10%]	220 millones de euros [+9%]
EBITDA	Margen EBITDA
940 millones de euros [+7%]	62,6% [-181 p.b.]
Vida remanente	Nº de Activos
26 años	70

¹ Importe de inversión.

² Importe de cartera.



Cifra de negocios	EBITDA	Margen EBITDA	Cartera de obra	Actividad
2.734 millones de euros [-14%]	570 millones de euros [+10%]	21% [+448 p.b.]	7.456 millones de euros [+1%]	33 meses de actividad

1	Construcción de diferentes promociones urbanísticas, en distintas localidades españolas, y para compañías promotoras de renombre.	262 M de € ¹	2	Prolongación de la red ferroviaria de Catania (Sicilia) tramo: "Misterbianco – Paterno", en Italia.	316 M de € ¹		
	Proyecto ferroviario de integración del AVE en Almería.	137 M de € ¹		Construcción del Tranvía (tramos A, B y C) de la ciudad de Palermo, en Sicilia (Italia).	54 M de € ¹		
	Construcción de 4 plantas fotovoltaicas, de 200MW en total, en Badajoz.	102 M de € ¹		3	Estudio, diseño y construcción para la restauración de ecosistemas degradados del "Canal del Dique", en Colombia.	560 M de € ¹	
	Construcción del nuevo tramo de la Línea 8 de los Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña (FGC) desde Gràcia hasta Plaza de España (Barcelona).	83 M de € ¹			4	Construcción Aeropuerto Internacional de El Loa, en Calama, Chile.	103 M de € ¹
	Autovía A-32 Linares-Albacete, tramo enlace con la CM313 Balazote Oeste.	80 M de € ¹				Modificación Ruta 5 norte, tramo "Vallena – Caldera", en Chile.	57 M de € ¹

¹ Importe de cartera.

4.3 Calificaciones ESG

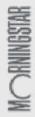
Sacyr es la empresa más sostenible del sector de infraestructuras y construcción en España.

A junio de 2023 logramos alcanzar la banda de riesgo mínimo en “Sustainalytics ESG Risk Rating”, obteniendo 19,7 puntos. Ocupamos así las siguientes posiciones:

- 1º puesto en España por tercer año consecutivo en el sector de Construcción e Ingeniería.
- 4º puesto en el sector de Construcción e Ingeniería en Europa.
- 1º puesto entre las compañías internacionales con una capitalización bursátil de entre 1.900 y 2.000 millones de dólares del sector.

A principios de 2024 Sustainalytics nos concedió la Insignia “Industry Top-Rated”, que reconoce a Sacyr como una de las compañías con mejor desempeño en nuestra industria.

SUSTAINALYTICS



Formamos parte del S&P Sustainability Yearbook 2024, donde se incluye a las empresas del sector con las mejores prácticas en sostenibilidad.



Hemos obtenido 69 puntos en la evaluación “Corporate Sustainability Assessment” de S&P Global mejorando nuestra puntuación respecto del año pasado, situándonos en el percentil 99 y en el top 5 de empresas del sector de Construcción e Ingeniería.

Además, hemos obtenido el sello Industry Mover, al haber logrado un incremento en nuestra puntuación de más del 5% respecto al año anterior, siendo así la compañía del sector con mayor grado de avance.

S&P Global

La agencia MSCI nos ha otorgado la calificación “A” en la clasificación “Construction & Engineering ESG Rating”, mejorando nuestra puntuación respecto a años anteriores y ha destacado nuestras prácticas en materia de gobernanza.



Obtenemos la calificación doble “A” de CDP.

Carbon Disclosure Project (CDP) ha reconocido con una doble “A” nuestro liderazgo en transparencia corporativa y nuestro desempeño en materia de cambio climático y seguridad del agua, asegurándonos un puesto en su “Lista A” anual. Con ello, formamos parte de un reducido número de empresas que han obtenido esta calificación doble “A” entre las más de 21.00 puntuadas.



En octubre de 2023, Sacyr comenzó a formar parte del BME ESG Index.

Se trata de un nuevo índice creado para aquellas compañías españolas que destacan por su desempeño en materia de sostenibilidad, pertenecientes al IBEX 35 y al IBEX Mid Cap.

Para pertenecer a este índice, las empresas deben obtener al menos una puntuación de “C+” en la evaluación realizada por Inrate y ser miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



Desde 2015 formamos parte de FTSE4Good. En 2023 obtuvimos una puntuación de 3,7 sobre 5, situándonos en el percentil 87 del sector “Construcción y Materiales”.



Standard Ethics ha incluido a Sacyr en el índice de sostenibilidad SE Spanish Index, dejando atrás el índice de mediana capitalización SE Mid Spanish Index, del cual comenzamos a formar parte en octubre de 2022. El SE Spanish Index está integrado por 40 sociedades españolas cotizadas de gran tamaño.



En 2023 comenzamos a formar parte de Bloomberg Gender Equality Index.

En esta edición que incluye a 484 compañías (23 españolas) de 11 sectores diferentes, hemos obtenido una calificación de 75,5, situándonos entre los 3 mejores del sector de Energía y Construcción.



Contamos con una calificación A en el ESG Score de Refinitiv, ocupando el 6º puesto a nivel España y 3ª posición en el sector de construcción en el ámbito de la diversidad e inclusión.



Obtenemos la medalla Platinum de Ecovadis en nuestros proyectos de construcción.

El negocio de Ingeniería e Infraestructuras ha obtenido la medalla de Platino en la evaluación de Ecovadis, con una puntuación global de 78 puntos, situándonos en el percentil 99.



4.4 Taxonomía de la Unión Europea

Desde su entrada en vigor en el ejercicio 2021, en Sacyr utilizamos la Taxonomía de la UE como una palanca que nos permite avanzar en la transformación de nuestro modelo de negocio, a la vez que damos respuesta a los requerimientos de reporte derivados del Reglamento (UE) 2020/852, como ejemplo de comunicación y transparencia con nuestros grupos de interés.

Puesto que la implementación de la Taxonomía de la UE se establece de forma gradual en el tiempo, a las obligaciones de reporte del ejercicio anterior (elegibilidad y alineamiento para los objetivos de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático) se suma, para la información referida al ejercicio 2023, la divulgación de la elegibilidad para los cuatro objetivos medioambientales que estaban en proceso de definición por la Comisión Europea. Estos son, el Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, Transición a una economía circular, Prevención y control de la contaminación, y la Protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas, tal y como se consideran en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023.

Los nuevos desarrollos legislativos que han tenido lugar durante el ejercicio 2023 han incorporado nuevas actividades a los objetivos climáticos de mitigación y adaptación al cambio climático ya definidos y aprobados: actividades 3.18 a 3.21 y 6.18 a 6.20 en el Anexo I (Mitigación al Cambio Climático) y las actividades 5.13, 7.8, 8.4, 9.3, 14.1 y 14 de Anexo II (Adaptación al Cambio Climático).

El grupo de trabajo transversal creado por Sacyr para el despliegue de los requerimientos de Taxonomía, ha continuado su trabajo analizando e interpretando los nuevos criterios de aplicación para hacerlos extensibles a otras actividades realizadas dentro del Grupo.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2023 la Comisión Europea ha publicado notas aclaratorias (Frequently Asked Questions o FAQs) que no introducen criterios adicionales que hayan supuesto cambios en la evaluación de las principales actividades elegibles del Grupo Sacyr, manteniéndose vigentes las interpretaciones realizadas por el Grupo hasta la fecha. No obstante, en la medida en que se vayan publicando nuevas guías, modificaciones o desarrollos sobre la Taxonomía Europea que puedan impactar en estas interpretaciones realizadas por Sacyr, se reexpresaría esta información para los siguientes ejercicios.

Métricas contables

Una vez más, y atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y alineado, elegible no alineado y no elegible, según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular los ratios de los tres KPIs financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegibles por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del Grupo Sacyr a cierre de ejercicio.

- **INCN.** La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE. Asimismo, el volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión. En el caso de Sacyr, el importe neto de la cifra de negocio viene recogido en la nota 28 de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- **CapEX.** La proporción de CapEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 contempla las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. En este cálculo también se incluyen las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resultan de combinaciones de negocios. En el caso de Sacyr, estas adiciones se encuentran reflejadas en la nota 5 de Inmovilizaciones Materiales, nota 6 Arrendamientos, nota 7 Proyectos Concesionales y nota 8 Otros Activos Intangibles de las Cuentas Anuales Consolidadas.



• **OpEX.** La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 restringe el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente a estos conceptos, los costes de arrendamiento deberán ser computados por las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados nacionales, y no capitalicen activos por derecho de uso.

Al igual que en los ejercicios anteriores, el cálculo del OpEx no ha sido incluido como parte del reporte, debido a que los costes directos considerados por el Reglamento (162.737,28 miles de euros en 2023) no resultan materiales para nuestros negocios en comparación con los costes operativos totales del ejercicio (3.606.509,86 miles de euros en 2023). Por este motivo, no se reportan datos de OpEx en la tabla correspondiente del Anexo II. Información cuantitativa - Información relativa a Taxonomía.

Análisis de elegibilidad y alineamiento de las actividades del grupo sacyr

Como se ha comentado anteriormente el reporte de este año amplía la consideración de elegibles a actividades que tienen un potencial de contribución sustancial a los cuatro nuevos objetivos medioambientales, así como se mantiene la elegibilidad y alineamiento de los objetivos climáticos.

Es por ello por lo que, a partir de la clasificación taxonómica realizada en el ejercicio anterior, se ha llevado a cabo una revisión en exhaustividad para evaluar nuevas evidencias por las que pudieran determinar como alineadas actividades elegibles del ejercicio anterior por los objetivos climáticos (Anexos I y II del Reglamento Delegado de Clima), a la vez que se ha analizado el encaje de las actividades incluidas en los nuevos objetivos ambientales dentro de las actividades llevadas a cabo por Sacyr.

Si ya en ejercicios anteriores se identificaban actividades que podrían contribuir tanto al objetivo de Mitigación como Adaptación al Cambio Climático, con la aprobación de nuevas actividades taxonómicas aumentan la posibilidad de que esta casuística coexista, debiendo evitarse la doble contabilidad en el cálculo de las métricas financieras.

En consecuencia, ante posibles desarrollos complementarios de la norma, o futuros documentos aclaratorios sobre la interpretación de determinados criterios para considerar como elegibles actividades descritas en los cuatro nuevos objetivos medioambientales, se ha mantenido un enfoque de prudencia por el que solo se han clasificado bajo los nuevos objetivos ambientales aquellas actividades cuyo grado de certidumbre permitía un mejor encaje frente a objetivos climáticos. Estos casos se han identificado en actividades relacionadas con el objetivo del uso sostenible y de protección de los recursos hídricos y marinos, como parte de las actividades principales desarrolladas por las empresas de Sacyr Agua, y que son descritas a continuación. Cuando en el próximo ejercicio se incrementen los requerimientos de reporte con la divulgación del alineamiento de todos los objetivos ambientales, será el momento en el que se pueda reevaluar, con mayor grado de exhaustividad, posibles reclasificaciones que puedan surgir en este sentido.

Salvaguardas mínimas sociales

En lo que se refiere al cumplimiento con las Garantías Mínimas Sociales, se ha llevado a cabo una revisión de su cumplimiento durante el año de reporte, que como el anterior ejercicio ha sido realizado a nivel de Grupo Sacyr. Se identifican los riesgos existentes relacionados con los derechos humanos y se despliegan las acciones necesarias para su mitigación. En este sentido, la política de Derechos Humanos y Código de Conducta reafirman el compromiso de Sacyr para cumplir con la legislación vigente en materia social en cada una de las geografías donde opera. Asimismo, se extiende este compromiso a la cadena de valor fomentando las buenas prácticas a contratistas, subcontratistas y proveedores. Además, Sacyr participa activamente en diversas iniciativas internacionales, como la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo, las Directrices de la OCDE y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

No existe en 2023 ningún caso legal cerrado con sentencia firme por condenas en materia de derechos humanos, corrupción o soborno, evasión fiscal y violación de las leyes de competencia.

Como novedad este año contamos con dos nuevas certificaciones, ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno y UNE 19601 de sistema de gestión de compliance penal.

Asimismo, con la intención de anticiparnos a futuros desarrollos reglamentarios en la materia, desde el Grupo Sacyr estamos trabajando en el refuerzo de nuestro proceso de Debida Diligencia en línea con los futuros requerimientos, que también permitirá evolucionar la respuesta al cumplimiento de salvaguardas mínimas sociales por Taxonomía.

Por último, las políticas de Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, la Política Fiscal Corporativa y el Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y Defensa de la Competencia permiten cubrir las garantías sociales mínimas requeridas por la Taxonomía para los cuatro pilares fundamentales: derechos humanos, corrupción, impuestos y competencia leal. Esta información se puede encontrar de forma más detallada en el **apartado 5.1.5 Sistema de Gobierno Corporativo**.



Contribución Sustancial

La actividad elegible del Grupo Sacyr para los objetivos de Mitigación y Adaptación al Cambio Climáticos ha sido evaluada bajo los criterios de contribución sustancial. El resultado se detalla en el Anexo II, que proporciona información cuantitativa relativa a la Taxonomía.

Para llevar a cabo esta evaluación, se aplicaron los criterios técnicos de selección correspondientes a cada actividad elegible, evaluando y evidenciando su cumplimiento cuando fuera aplicable. En este contexto, las actividades principales de Sacyr se agrupan en los siguientes sectores:

Objetivos	Actividades taxonómicas	Actividades desarrolladas por el Grupo Sacyr
ENERGÍA		
Mitigación al cambio climático	4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.	A través de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Concesiones, diseñamos y operamos proyectos de diversas tecnologías para la generación de energía renovable (plantas de biomasa, parques solares, parques fotovoltaicos, etc.) y la construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas.
	4.3. Generación de electricidad a partir de energía eólica.	
	4.6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica.	
	4.8. Generación de electricidad a partir de bioenergía.	
	4.9. Transporte y distribución de electricidad.	
AGUA Y RESIDUOS		
Mitigación al cambio climático	5.1. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua.	A través de Sacyr Agua y sus filiales, desarrollamos proyectos para el diseño, construcción, renovación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento de aguas residuales (EDAR), plantas de tratamiento de agua potable (ETAP), redes de distribución, saneamiento. A estas actividades se suman actividades de desalinización y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de inundaciones.
	5.3. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales.	
	5.8. Compostaje de biorresiduos.	
Adaptación al cambio climático	5.13. Desalinización.	
	14.2. Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación.	
Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	1.1. Fabricación e instalación de tecnologías de control de fugas que permitan reducir y prevenir fugas en los sistemas de suministro de agua y servicios asociados.	
	2.2. Tratamiento de aguas residuales urbanas.	
TRANSPORTE		
Mitigación al cambio climático	6.4. Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta.	Se trata de uno de los principales sectores elegibles del Grupo. A través de sociedades como Sacyr Construcción y sus filiales en Chile, Colombia o el Reino Unido, llevamos a cabo iniciativas relacionadas con el diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento y renovación de infraestructuras de diversas tipologías (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos, intercambiadores, etc.).
	6.13. Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	
	6.14. Infraestructura para el transporte ferroviario.	
	6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos.	
	6.16. Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables.	
	6.17. Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA		
Mitigación al cambio climático	7.1. Construcción de edificios nuevos.	A través de diversas sociedades nos dedicamos a la construcción de todo tipo de edificios, tanto singulares (hospitales, universidades, centros logísticos, etc.) como residenciales.
	7.2. Renovación de edificios existentes.	
	7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética.	
	7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.	

No causar perjuicio significativo al medioambiente (DNSH)

(2) DNSH Adaptación al Cambio Climático:

Hemos evaluado las actividades elegibles bajo las indicaciones establecidas en el Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Estos criterios se aplican tanto para el cumplimiento de contribución sustancial a la adaptación al cambio climático como para asegurar que la actividad económica elegible analizada no cause un perjuicio significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) a la adaptación al cambio climático. En el año 2022, desarrollamos un Plan de Adaptación 2022-2027 que contempla soluciones para abordar los riesgos climáticos identificados como sustanciales para cada actividad económica. Esta evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos ha consistido en un análisis de los riesgos climáticos físicos (RCF) agudos y crónicos que pueden afectar a la actividad.

La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos se basa en tres etapas principales:

Análisis de la actividad: se realiza un análisis de los riesgos climáticos físicos (RCF) agudos y crónicos que pueden afectar al desempeño de la actividad económica a lo largo de su duración prevista.

Evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos: se determina, en primer lugar, el grado de exposición de la actividad económica al riesgo relacionando cada uno de los RCF con las diferentes variables climáticas que proporciona el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Tras identificar los activos expuestos a los RCF que pueden afectar al desempeño de su actividad, se evalúa en detalle el nivel de riesgo, la capacidad de adaptación o resiliencia y la vulnerabilidad de cada activo.

Evaluación de soluciones de adaptación: a los peligros relacionados con el clima identificados como materiales para cada actividad económica que sea vulnerable. Más información sobre el desempeño de Sacyr en el **capítulo 6.2 Cambio climático**.

(3) DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos:

Los proyectos considerados elegibles y alineados han demostrado que cumplen con los criterios establecidos en el Apéndice B del Anexo I de la Taxonomía. En aquellos proyectos legalmente obligados a realizar evaluaciones

de impacto (EIA), se ha verificado el cumplimiento de las medidas especificadas en la declaración de impacto o en el plan de vigilancia ambiental para garantizar la prevención, mitigación y abordaje adecuado de posibles impactos sobre el agua y los recursos marinos. Además, los sistemas de gestión ambiental aseguran el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con el agua, y Sacyr cuenta con una Política Corporativa de Agua, aprobada por el Consejo de Administración, que refleja nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.

(4) DNSH Transición hacia una Economía Circular:

En función de la actividad taxonómica elegible, se ha evaluado el DNSH de economía circular de aplicación. Para los proyectos alineados, se ha demostrado que cumplen con las medidas específicas de gestión de residuos, detalladas en los planes de vigilancia de las evaluaciones de impacto ambiental, en los planes de gestión de residuos en obra o criterios como que la gestión de los RCDs preparados para la reutilización o reciclaje estuviera por encima del 70%. En un porcentaje muy relevante, los proyectos alineados operan bajo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001.

(5) DNSH Prevención y control de la contaminación:

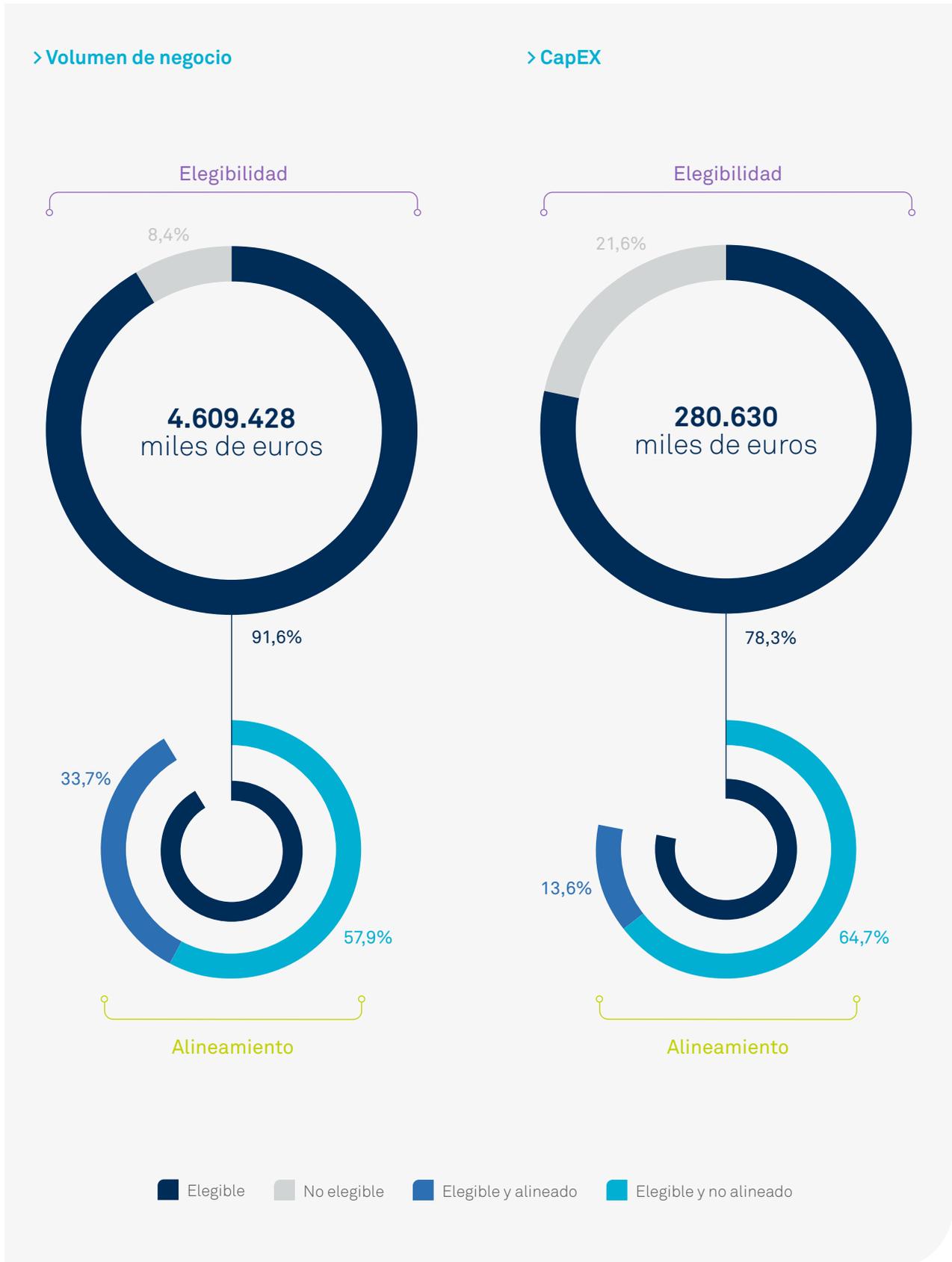
Mediante la Guía de recomendaciones de compras verdes y los sistemas de gestión ambiental se ha dado cumplimiento a los criterios incluidos en el apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 para las actividades encuadradas dentro de los grupos 7.1 y 7.2.

(6) DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas:

Los proyectos elegibles y alineados han demostrado que la actividad se ajusta a los criterios establecidos en el apéndice D del Anexo I de Taxonomía. Adicionalmente, en aquellos proyectos que legalmente están obligados a realizar evaluaciones de impacto (EIA) se ha demostrado el cumplimiento de las medidas indicadas en la declaración de impacto o en el plan de vigilancia ambiental para asegurar que los impactos potenciales sobre la biodiversidad y ecosistemas son evitados, mitigados y abordado adecuadamente. Además, los sistemas de gestión ambiental garantizan el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con la biodiversidad, y Sacyr dispone de una Política de Biodiversidad que establece nuestro enfoque y compromiso con la conservación y protección de la biodiversidad.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023

El análisis llevado a cabo revela que el 91,58% del INCN y el 78,34% del CapEX del Grupo Sacyr son elegibles, y el 33,66% del INCN y el 13,60% del CapEX son elegibles y alineados según la Taxonomía.



En concordancia con los ejercicios anteriores, las cifras reportadas reafirman el destacado potencial de nuestro modelo de negocio, presente en sectores clave para la economía global, y resaltan su capacidad para contribuir de manera significativa a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Este compromiso se materializa mediante el alineamiento, destacando la contribución de las actividades de Grupo Sacyr a la mitigación del cambio climático y, en menor medida, a actividades de adaptación al cambio climático y recursos hídricos.

De forma detallada, en las tablas recogidas en el Anexo II se muestran el desglose de INCN y CapEX, para las obras, proyectos y actividades de negocio que están apoyadas por las actividades recogidas en el anexo I y II del RD 2021/2139 de Taxonomía para el objetivo de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, y aquellas recogidas en los anexos III-VI del Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 para los 4 objetivos no climáticos. Como se ha comentado anteriormente, la falta de materialidad de los gastos operativos en nuestro modelo de negocio hace que no se reporte resultado de OpEX.

En este sentido, si bien se ha producido en el ejercicio 2023 la venta de las principales entidades dentro de la División de Servicios (servicios urbanos, facilities y social), tal y como se recoge en las tablas de reporte de Taxonomía incluidas en el Anexo II se mantienen los datos referidos al ejercicio 2022. Por tanto, el comparativo de los datos resultantes entre el ejercicio 2023 y 2022 denota una mejora significativa en los datos de elegibilidad del volumen de negocios (91,6% en 2023 frente al 84,1% en 2022) mientras que disminuye la proporción de actividades elegibles y alineadas (33,7% en 2023 frente al 36,8% en 2022) para el mismo indicador, como consecuencia de los cambios ocurridos en el perímetro de consolidación del Grupo Sacyr.

En cuanto al CapEX, el excepcional incremento en el ejercicio anterior de la cifra totalizada de este KPI, como consecuencia de importantes inversiones en proyectos concesionales de carreteras, ha supuesto una normalización en la proporción del CapEX elegible y alineado, elegible no alineado y no elegible en este ejercicio. De acuerdo con la categorización taxonómica de estos proyectos concesionales, el hecho de registrar una menor proporción de CapEX elegible y no alineado explica la bajada de la elegibilidad (78,38%



en 2023 frente al 87,88% en 2022) y el aumento del alineamiento (13,64% en 2023 frente al 8,49% en 2022) con respecto al ejercicio anterior.

Asimismo, actividades como la recogida y transporte de residuos no peligrosos, valorización de materiales de residuos no peligrosos o actividades de servicios sociales (actividad 5.5., 5.9. del objetivo de Mitigación y 12.1. del objetivo de Adaptación al Cambio Climático, respectivamente), exclusivas de la división de Servicios, dejan de estar representadas en las cifras reportadas del ejercicio 2023.

En consonancia con las diferentes agrupaciones sectoriales a nivel nacional y europeo, Grupo Sacyr mantiene las siguientes consideraciones que se han aplicado debido a la interpretabilidad de los descriptivos de elegibilidad de los Actos Delegados publicados:

- Aquellos proyectos de ciclo integral del agua que contemplan actividades tanto de captación, depuración y distribución de agua (actividad taxonómica 5.1) como de recogida y tratamiento de aguas residuales (actividad taxonómica 5.3), con el fin de evitar una doble contabilidad, se ha incluido en la actividad taxonómica 5.1 o 5.3, en función de cuál sea

la actividad principal de la obra/proyecto y/o servicio.

- La actividad 6.15, asociada a las Infraestructuras que permiten el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos, se ha considerado como elegible por su potencial de contribución a la mitigación al cambio climático al facilitar el transporte de vehículos cero emisiones e incorporar soluciones para reducir significativamente las emisiones de vehículos contaminantes. En este sentido, la consideración del calificativo “hipocarbónico” como también se incluye en otras actividades taxonómicas como la 6.16. y 6.17., determinarán el cumplimiento de los criterios técnicos de selección para analizar si las actividades se encuentran alineadas, no siendo condicionantes para valorar la elegibilidad en sí misma. Este enfoque se empleó para el análisis de los ejercicios anteriores y se mantiene para la elegibilidad de este año.

Es importante resaltar que el continuo desarrollo de la normativa, posibles cambios regulatorios, clarificaciones o guías de implementación sectorial podrían modificar nuestro análisis actual. En caso de que esto suceda, Sacyr actualizará los resultados informados durante el año 2023 en consecuencia.

